



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MARTES, 28 DE FEBRERO DE 2017 - BOC NÚM. 41

AYUNTAMIENTO DE RUENTE

CVE-2017-1685 Información pública de la solicitud de autorización para la construcción de una nave adosada a construcción existente para almacén.

Información pública de la solicitud de autorización para la construcción de una nave adosada a construcción existente para almacén en suelo no urbanizable de interés agropecuario en la parcela 30 del polígono 504 del catastro de rústica del Ayuntamiento de Ruente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, aplicable en este suelo en virtud del Disposición Transitoria 2ª 5 de dicha Ley, se somete a información pública por período de quince días la solicitud promovida por Ignacio Gutiérrez González para la autorización de construcción en suelo rústico de especial protección de una nave adosada a construcción existente para almacén en la parcela 30 del polígono 504 del Catastro de Rústica del Ayuntamiento de Ruente.

Ruente, 16 de febrero de 2017. El alcalde, Jaime Díaz Villegas.

2017/1685

Pág. 4810 boc.cantabria.es 1/1